



ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: POLLERIA KIKE
 Giro: VENTA DE POLLO AL MENUDEO
 R.F.C.: XX
 Razón Social/Propietario: ANGELICA ALVARADO TINOCO
 Responsable: ANGELICA ALVARADO TINOCO
 Domicilio del Establecimiento: AV.SATELITE POR GAMA Y OTE ASTEROIDES
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77760
 Tel.: 984-142-4952
 Horario: 07:00 AM A 15:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2812/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN (X) APERTURA ()
 VALIDO HASTA EL 01/01/2019 AL 31/12/2019



Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 02 de Octubre del 2019.

DIRECCIÓN DE SALUD MPAL.
TULUM, QUINTANA ROO

En Tulum, Contigo Hacemos Más.


 Dr. Salvador Varilla Hernández
 Director de Salud Municipal

C. c. p. Expediente

Recibi original
el 21-oct-2019